



Dei re marnebis.

SELLO QVARTO, VEINTE
TRES MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
COENTA Y OCHO.

Ordinario. Martes 10. de Octubre de 1758.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y vala de
las casas de la Corte de ella; Martes diez de octubre de
mil setecientos cinquenta y ocho a. Por M. A. de
Señores Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo
ordin. como lo acostumbra; A saber d. Bernardo
de Rojas y Cortuvas Cav.º del orden de Calatrava, In-
tendente Correo.º de esta Capital y de Prov.º por v. m.
d. Juan Co. Rocamora, d. Juan Co. Fontes, d. Christoval de
Lison, d. Luis Menchison, d. Gerónimo Lanzadona, d.
Juan Co. Montoro, d. Bachm.º Diqueleme, d. Ramon
Mereguer, d. Pasqual de Aguado, d. Bachm.º de Paz,
d. Juan don.º Vauarrio, d. Juan Co. Vandoval, d. Diego
Pareja, d. Alexo Manxresa y d. Gaspar de Lima
Residores

Oyendo Joseph Monteagudo, Joseph Garcia Toro, Pas-
qual Espinosa, Antonio Tierso, Alberto Ponce, Anto-
nio Castillo, Bernardo Espeso, y Antonio Bonate
Jurados

Notas } Leyeronve las votas del Cavildo ordin.º antecedente.
} Ha Ciudad quedo en su inteligencia

1
Visto acerca de Nota Carta de la Ciudad de Cantaxena, de fecha de
en la Rambla de San del conuente, en q.º comunica a este Ayuntamiento
del Albuñon. } Las novedades acaecidas en la Rambla del Albuñon
jurisdiccion de ambas, con el motivo de las nuevas